essap
Compromiso de calidad y eficiencia

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 14 de marzo de 2014

UOC-ESSAP N°

Señores
Engineering
Cap. Andrés Insfran c/ Lara Franco
Teléfono: 647.883 – 654.336
Luque.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en referencia a la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 19/2013 para la "Adquisición de Motores Eléctricos de Gran Potencia".**

Al respecto les comunico por **Resolución N° 201/2014 de fecha 14 de marzo de 2014**, El Presidente resuelve:

Art. 1°) Adjudicar el llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas N° 19/2013 para la "Adquisición de Motores Eléctricos de Gran Potencia" ID N° 252.222**, a la oferta presentada por la firma **Record Electric S.A.E.C.A.,** por un monto de Guaraníes Quinientos once millones seiscientos treinta y seis mil (Gs. 511.636.000) IVA Incluido, teniendo en cuenta que la oferta reúne los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones del llamado, sus especificaciones técnicas, y con la Ley N° 2051/03, "De Contrataciones Públicas".

Art. 2°) Suscribir el respectivo Contrato, por un plazo de 4 (cuatro) meses, a partir de la suscripción del contrato.

Art. 3°) Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Por este medio, agradecemos su participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimiento de este tipo encarados por la empresa.

Sin Otro particular me despido.

Atentamente.

Lic. Francisco Javier Torres Vázquez
Asesor de la Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Francisco J. Torres V.
Jefe Unidad Operativa de Contrataciones
Asesoría de la Presidencia - ESSAP S.A.

17 MAR. 2014 09:45

Rosa Ramos

SU LOGO : ESSAP SA UOC **
SU NÚMERO DE FAX : 021204918

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	647883	17 MAR. 09:44	00'42	TRANS	01	OK

essap
Compromiso de calidad y eficiencia

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 14 de marzo de 2014

UOC-ESSAP N°

Señores
Record Electric S.A.E.C.A.
Avda. Guido Boggiani 7367 c/ Músicos del Chaco
Tel.: 513.920/34
Asunción.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en referencia a la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 19/2013 para la "Adquisición de Motores Eléctricos de Gran Potencia".**

Al respecto les comunico por **Resolución N° 201/2014 de fecha 14 de marzo de 2014,** El Presidente resuelve:

Art. 1°) Adjudicar el llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas N° 19/2013 para la "Adquisición de Motores Eléctricos de Gran Potencia" ID N° 252.222,** a la oferta presentada por la firma **Record Electric S.A.E.C.A.,** por un monto de Guaraníes Quinientos once millones seiscientos treinta y seis mil (Gs. 511.636.000) IVA Incluido, teniendo en cuenta que la oferta reúne los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones del llamado, sus especificaciones técnicas, y con la Ley N° 2051/03, "De Contrataciones Públicas".

Art. 2°) Suscribir el respectivo Contrato, por un plazo de 4 (cuatro) meses, a partir de la suscripción del contrato.

Art. 3°) Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Por este medio, le invitamos a suscribir el Contrato correspondiente, que se encuentra disponible en la Unidad Operativa de Contrataciones o Contactar al Tel. 204.918 para averiguación de la misma.

Sin Otro particular me despido.

Atentamente.

Lic. Francisco Javier Torres Vázquez
Asesor de la Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Francisco J. Torres V.
Jefe Unidad Operativa de Contrataciones
Asesoría de la Presidencia - ESSAP S.A.

17 MAR. 2014 09:32

Romina Perez

SU LOGO : ESSAP SA UOC **
SU NÚMERO DE FAX : 021204918

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	513920 110	17 MAR. 09:31	00'41	TRANS	01	OK

essap
Compromiso de calidad y eficiencia

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 14 de marzo de 2014

UOC-ESSAP N°

Señores
Everest Ingeniería S.R.L.
Colonia Elisa N° 202
Teléfono: 940.106 – 940.080
Asunción.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en referencia a la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 19/2013 para la "Adquisición de Motores Eléctricos de Gran Potencia".**

Al respecto les comunico por **Resolución N° 201/2014 de fecha 14 de marzo de 2014,** El Presidente resuelve:

Art. 1°) Adjudicar el llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas N° 19/2013 para la "Adquisición de Motores Eléctricos de Gran Potencia" ID N° 252.222,** a la oferta presentada por la firma **Record Electric S.A.E.C.A.,** por un monto de Guaraníes Quinientos once millones seiscientos treinta y seis mil (Gs. 511.636.000) IVA Incluido, teniendo en cuenta que la oferta reúne los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones del llamado, sus especificaciones técnicas, y con la Ley N° 2051/03, "De Contrataciones Públicas".

Art. 2°) Suscribir el respectivo Contrato, por un plazo de 4 (cuatro) meses, a partir de la suscripción del contrato.

Art. 3°) Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Por este medio, agradecemos su participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimiento de este tipo encarados por la empresa.

Sin Otro particular me despido.

Atentamente.

Lic. Francisco Javier Torres Vázquez
Asesor de la Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Francisco J. Torres V.
Jefe Unidad Operativa de Contrataciones
Asesoría de la Presidencia - ESSAP S.A.

17 MAR. 2014 09:33

Laura Sanabria

SU LOGO : ESSAP SA UOC **
SU NÚMERO DE FAX : 021204918

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	EVEREST ING. SRL	17 MAR. 09:33	00'43	TRANS	01	OK

essap
Compromiso de calidad y eficiencia

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nueva Rumbo

Asunción, 14 de marzo de 2014

UOC-ESSAP N°

Señores
Hierros y Aceros S.R.L.
Ruta N° 2 Mcal. Estigarribia Km 24
Teléfono: 0228.632.073 – 632.104
Capiatá.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en referencia a la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 19/2013 para la "Adquisición de Motores Eléctricos de Gran Potencia".**

Al respecto les comunico por **Resolución N° 201/2014 de fecha 14 de marzo de 2014,** El Presidente resuelve:

Art. 1°) Adjudicar el llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas N° 19/2013 para la "Adquisición de Motores Eléctricos de Gran Potencia" ID N° 252.222,** a la oferta presentada por la firma **Record Electric S.A.E.C.A.,** por un monto de Guaraníes Quinientos once millones seiscientos treinta y seis mil (Gs. 511.636.000) IVA Incluido, teniendo en cuenta que la oferta reúne los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones del llamado, sus especificaciones técnicas, y con la Ley N° 2051/03, "De Contrataciones Públicas".

Art. 2°) Suscribir el respectivo Contrato, por un plazo de 4 (cuatro) meses, a partir de la suscripción del contrato.

Art. 3°) Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Por este medio, agradecemos su participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimiento de este tipo encarados por la empresa.

Sin Otro particular me despido.

Atentamente.

Lic. Francisco Javier Torres Vázquez
Asesor de la Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Francisco J. Torres V.
Jefe Unidad Operativa de Contrataciones
Asesoría de la Presidencia - ESSAP S.A.

17 MAR. 2014 09:40

Rodrigo Vera

SU LOGO : ESSAP SA UOC **
SU NÚMERO DE FAX : 021204918

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	RV ELECTROMECANI	17 MAR. 09:40	00'44	TRANS	01	OK

essap
Compromiso de calidad y eficiencia

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 14 de marzo de 2014

UOC-ESSAP N°

Señores
M.A. Industriales S.R.L.
Rio Paraguay 426 casi Tte. Vera
Teléfono: 523.320
Fdo. de la Mora.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en referencia a la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 19/2013 para la "Adquisición de Motores Eléctricos de Gran Potencia".**

Al respecto les comunico por **Resolución N° 201/2014 de fecha 14 de marzo de 2014,** El Presidente resuelve:

Art. 1°) Adjudicar el llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas N° 19/2013 para la "Adquisición de Motores Eléctricos de Gran Potencia" ID N° 252.222,** a la oferta presentada por la firma **Record Electric S.A.E.C.A.,** por un monto de Guaraníes Quinientos once millones seiscientos treinta y seis mil (Gs. 511.636.000) IVA Incluido, teniendo en cuenta que la oferta reúne los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones del llamado, sus especificaciones técnicas, y con la Ley N° 2051/03, "De Contrataciones Públicas".

Art. 2°) Suscribir el respectivo Contrato, por un plazo de 4 (cuatro) meses, a partir de la suscripción del contrato.

Art. 3°) Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Por este medio, agradecemos su participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimiento de este tipo encarados por la empresa.

Sin Otro particular me despido.

Atentamente.

Lic. Francisco Javier Torres Vázquez
Asesor de la Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Francisco J. Torres V.
Jefe Unidad Operativa de Contrataciones
Asesoría de la Presidencia - ESSAP S.A.

17 MAR. 2014 09:39

Mauricio Jiménez

SU LOGO : ESSAP SA UOC **
SU NÚMERO DE FAX : 021204918

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	523021	17 MAR. 09:38	00'42	TRANS	01	OK